



**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

CURSO ACADÉMICO 2015/16

TRABAJO FIN DE GRADO

Mención en Contabilidad

**CARACTERÍSTICAS Y PERFIL ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS
EMPRESAS AUDITADAS EN CANTABRIA**

**CHARACTERISTICS AND ECONOMIC AND FINANCIAL PROFILE OF THE
AUDITED ENTERPRISES IN CANTABRIA**

AUTOR/A: ELVIRA MARCU

TUTOR/A: ESTEFANÍA PALAZUELOS COBO

SEPTIEMBRE 2016

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	7
2. MARCO TEÓRICO.....	8
3. METODOLOGÍA	11
4. RESULTADOS	13
4.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	13
4.1.1. Tamaño	13
4.1.2. Sector de actividad.....	14
4.1.3. Localización.....	15
4.2. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE AUDITORÍA.....	16
4.2.1. Auditorías por tipo de opinión	16
4.2.2. Auditorías por tipo de auditor.....	17
4.2.3. Tipo de opinión según el tipo de auditor	18
4.3. ANÁLISIS DE LAS DISTINTAS MAGNITUDES ECONÓMICO FINANCIERAS SEGÚN EL TIPO DE OPINIÓN	19
4.3.1. Magnitudes generales.....	19
4.3.2. Análisis de liquidez y solvencia	20
4.3.3. Análisis de la independencia y garantía financiera	22
4.3.4. Análisis del endeudamiento	23
4.3.5. Análisis de rentabilidad.....	24
4.3.6. Análisis de la creación de valor.....	25
5. CONCLUSIONES	27
6. BIBLIOGRAFÍA.....	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Los usuarios de la información	8
Gráfico 2: Evolución del tamaño de las empresas	14
Gráfico 3: Clasificación de las empresas por sectores de actividad	15
Gráfico 4: Clasificación de las empresas en función de la localidad.....	16

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de opinión de los "Informes de auditoría de las cuentas anuales.....	10
Tabla 2: Proceso de selección de la muestra.....	11
Tabla 3: Variables relevantes para el estudio	12
Tabla 4: Clasificación de las empresas en función de su tamaño	13
Tabla 5: Clasificación de las empresas por sectores de actividad.....	15
Tabla 6: Clasificación de las empresas en función de la localidad	16
Tabla 7: Número de auditorías realizadas por tipo de opinión.....	17
Tabla 8: Número de auditorías realizadas por tipo de auditor	18
Tabla 9: Tipo de opinión según el tipo de auditor	18
Tabla 10: Análisis de las magnitudes generales de la empresa	19
Tabla 11: Análisis de la liquidez, solvencia, prueba ácida y tesorería	21
Tabla 12: Análisis de la garantía, autonomía financiera y recursos generados	22
Tabla 13: Análisis del endeudamiento a corto y largo plazo.....	23
Tabla 14: Análisis de rentabilidad	25
Tabla 15: Análisis de la creación de valor	26

*“Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como la oportunidad
para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”*

Albert Einstein (1879-1955)

Científico alemán

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer a mis padres Oleg y Angela por todos estos años de esfuerzo y sacrificio que me han enseñado a ser mejor y superarme a mí misma, así como por ayudarme a comprender que puedo conseguir todos mis propósitos.

También me gustaría agradecer a Miguel Laso mi profesor de Bachillerato que me enseñó los pasos a seguir para llegar a esta meta.

Y por último agradecer a Estefanía Palazuelos Cobo, mi tutora, por toda la ayuda brindada durante este último año.

A todos ellos muchas gracias.

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado trata de estudiar y analizar las empresas cuyo domicilio social se encuentra en la comunidad autónoma de Cantabria y que han sido objeto de una auditoría en un período de diez años, comprendido entre el año 2004 y el año 2013. El objetivo del estudio es doble: por una parte, se pretende conocer cuáles son las características demográficas generales de estas empresas (el tamaño, el sector de actividad y la localización); por otra, analizar si existen diferencias significativas entre el perfil económico-financiero de las empresas que reciben una opinión limpia en su informe de auditoría, es decir favorable, y las que reciben una opinión calificada, es decir, denegada, desfavorable o con salvedades. Para llevar a cabo el estudio se ha consultado la base de datos SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibéricos), de la que se ha obtenido una muestra formada por 452 empresas que cumplen ambos requisitos. Una vez determinada la muestra se recolectó la información económico-financiera de interés y se calcularon diversas ratios. Para el tratamiento de la información se ha utilizado el programa estadístico SPSS. Una vez efectuados los análisis se observa que, en general, las empresas con mejor información económico-financiera son las que mejores resultados obtienen en las auditorías.

PALABRAS CLAVE: Auditoría de Cuentas, Informe de auditoría, Tipo de opinión, Perfil económico-financiero, Empresas auditadas

ABSTRACT

This Final Thesis attempts to study and analyze the companies whose head office is located in the autonomous community of Cantabria that have been audited over a period of ten years, between 2004 and 2010. The objective of the study is twofold: on the one hand, it aims to detect what are the general demographic characteristics of these companies, (their dimension, activity sector and location). On the other hand, it analyzes if there are any significant differences between the economic and financial profiles of the companies that receive a clean opinion (i.e. positive in its audit report) and those receiving an unfavorable qualified opinion (i.e. denied, unfavorable or with qualifications). In order to carry out the study, the SABI (Iberian Balance Sheets Analysis System) database has been consulted, from which a sample of 452 enterprises that meet both of the requirements has been obtained. Once the sample was determined, it was proceeded to collect the financial information of interest and then different ratios were calculated. For the treatment of the information the statistical program SPSS has been used. Once the analysis is completed, it is observed that in general, companies with better financial information are the ones obtaining the best results in the audits.

KEY WORDS: Auditing, Audit report, Audit opinion, Economic and financial profile, Audited companies.

1. INTRODUCCIÓN

La auditoría es un término muy amplio que hace referencia al trabajo que realiza un auditor y que consiste en la revisión de los procesos y de la actividad económica de una empresa con el fin de expresar una opinión sobre si ésta se ajusta a lo previsto en el marco normativo.

Este trabajo se va a centrar, de forma específica, en la auditoría de cuentas anuales, que, según el artículo 1 de la Ley de Auditoría de Cuentas 22/2015, del 20 de julio se define como:

“La actividad consistente en la revisión y verificación de las cuentas anuales, así como de otros estados financieros o documentos contables, elaborados con arreglo al marco normativo de información financiera que resulte de aplicación, siempre que dicha actividad tenga por objeto la emisión de un informe sobre la fiabilidad de dichos documentos que pueda tener efectos frente a terceros”.

De ahí que esta actividad profesional asuma una clara función de interés público, pues su resultado trasciende el ámbito de la propia empresa, interesando a terceros que mantienen o pueden llegar a mantener relaciones con las empresas auditadas. La importancia que tiene frente a los usuarios se acentúa especialmente en época de crisis, ya que éstos demandan cada vez información más transparente y fiable.

El objetivo del presente estudio es doble. Por una parte, se analizan las características demográficas generales de las empresas auditadas en Cantabria, como son el tamaño, el sector de actividad o la localización. Por otra, se comprueba si existen diferencias significativas entre el perfil económico-financiero de las empresas que reciben una opinión limpia en su informe de auditoría, es decir, favorable, y las que reciben una opinión calificada, es decir, denegada, desfavorable o con salvedades.

La muestra está formada por 452 empresas auditadas (ya sea de forma voluntaria u obligatoria) cuyo domicilio social se encuentra en la comunidad autónoma de Cantabria. El período de análisis establecido es de 10 años (2004-2013).

Lo que resta de trabajo se estructura como sigue. Tras esta breve introducción, se repasan brevemente algunos de los aspectos fundamentales que caracterizan a la actividad de auditoría. En el tercer apartado, se detalla el proceso de selección de la muestra y la metodología empleada. A continuación, se analizan y discuten los resultados alcanzados. Por último, antes de las referencias bibliográficas, se exponen las conclusiones más interesantes y las implicaciones que se derivan.

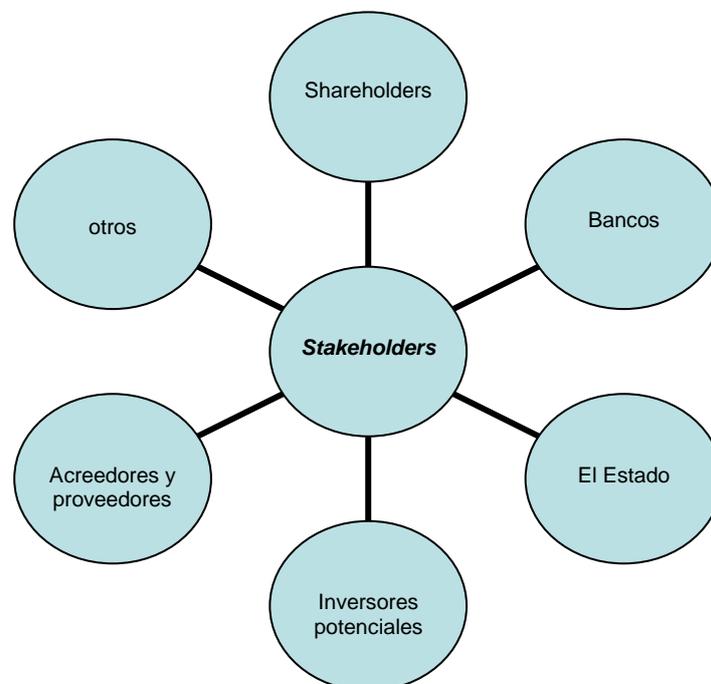
2. MARCO TEÓRICO

Como se ha explicado anteriormente, la auditoría de cuentas cubre una necesidad social y desempeña una función de claro interés público, pues son muchos los destinatarios del resultado de esta actividad profesional. En concreto, los *stakeholders* necesitan contar con información fiable y transparente para tomar sus decisiones económicas, sobre todo en el contexto de crisis actual que atraviesa el país. Es por ello que la relevancia de la auditoría es aún más notoria, pues la revisión por parte de un experto independiente aporta seguridad, confianza y credibilidad.

El Gráfico 1 muestra algunos de los *stakeholders* más importantes de las empresas y, en consecuencia, más interesados en la opinión del informe de auditoría. No obstante, las motivaciones de los grupos de interés son diversas:

- **Shareholders (accionistas):** les interesa conocer de qué forma se ha gestionado el patrimonio de la sociedad, así como de los rendimientos obtenidos, para poder calificar la eficacia de la administración.
- **Inversores potenciales:** para poder tomar decisiones adecuadas acerca de si invertir en la empresa o no.
- **Acreedores y proveedores:** para poder conocer mejor la situación financiera de las empresas y así comprobar si éstas cumplen con las normas, o para evaluar los riesgos.
- **Entidades financieras:** para llevar a cabo operaciones a corto y largo plazo y sobre todo para determinar la solvencia de la empresa.
- **El Estado:** para garantizar que se cumplen las exigencias fiscales.

Gráfico 1: Los usuarios de la información



Fuente: *Elaboración propia a partir de García Sánchez (2009)*

Para poder proporcionar a estos usuarios información fiable y transparente, se encuentra el auditor, quien es el encargado de realizar la auditoría y cuyo trabajo consiste en revisar la información económico-financiera proporcionada por las empresas con el fin de emitir una opinión acerca de si cumplen con lo dispuesto en las leyes, que vienen recogidas principalmente en la Legislación Mercantil básica en materia de auditoría y en la Nueva Ley de Auditoría de Cuentas, aprobada en julio de 2015 y que entró en vigor el 17 de junio de 2016.

Debido a que la Auditoría cumple una función fundamental en nuestra sociedad, la normativa que la regula está en constantes modificaciones y mejoras para poder adaptarse a todas las exigencias de los usuarios y así proporcionarles una información transparente y fiable. La última modificación ha sido la entrada en vigor de la Ley de Auditoría de Cuentas del 22/2015 del 22 de julio que deroga todas las disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo dispuesto en ella, y en particular, el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.

Esta nueva Ley incluye diversas novedades y reformas, especialmente para las entidades de interés público. Algunos de los cambios más importantes que recoge esta nueva ley son:

- **Limitación de los honorarios de los auditores:** regulado en el **artículo 41**, donde señala que *en relación con las limitaciones de honorarios se exige que el auditor considere adicionalmente la red en que opera al objeto de evitar que mediante ésta se eluda su cumplimiento.*
- **La rotación de los auditores:** regulado en el **artículo 40** de esta nueva Ley, donde señala que *el período total de contratación, incluidas las prórrogas, no excederá e la duración máxima de diez años, no obstante, transcurrido este plazo y, el auditor podrá seguir cuatro años más, siempre que entre otro auditor y se realice una auditoría conjunta.*
- **Las causas de incompatibilidad:** regulado en el **artículo 16**, *con el fin de reforzar la independencia de los auditores. En concreto, se recogen diversas causas de incompatibilidad subjetivas, y servicios incompatibles que el auditor no puede prestar a la auditada que sea Entidad de Interés Público, su matriz y sus dependientes.*
- Se amplía la responsabilidad del auditor respecto al informe de gestión. Además de verificar que los datos son acordes a las Cuentas Anuales, se deberá verificar que su contenido cumple con la normativa aplicable.
- Se amplían los datos a incluir en los informes de auditoría como, por ejemplo: la finalidad de la auditoría, los riesgos significativos y la declaración de no haber prestado servicios que comprometan la independencia.
- Se amplían las obligaciones del auditor respecto a auditorías de cuentas consolidadas.
- El Registro Oficial de Auditores de Cuentas incluirá información sobre sanciones impuestas a auditores y a sociedades de auditoría.
- Se establecen novedades en materia de contratación de auditores, entre las que destaca la facultad de los accionistas que ostenten más del 5% del capital social o de los derechos de voto de la entidad auditada o el órgano de administración para solicitar judicialmente la revocación del auditor designado por la junta general y el nombramiento de otro, cuando concorra justa causa.

Lo que se pretende con la incorporación de estas mejoras en la regulación de la auditoría es mejorar la calidad de los trabajos, de modo que permita ofrecer a los usuarios de la información económico-financiera un alto nivel de confianza, así como evitar conflictos de interés. En definitiva, se pretende recuperar la confianza de los usuarios en la información económica financiera que se audita, en especial la de las entidades de interés público.

Para llevar a cabo esta actividad, los auditores deben seguir unas reglas de obligado cumplimiento y atenerse a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en España (NIA-ES), en las que se mencionan los pasos a tener en cuenta a la hora de realizar una auditoría.

Estas normas son elaboradas por las Corporaciones representativas de auditores (el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y el REA+REGA) y son homologadas y publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), un organismo público adscrito al Ministerio de Economía y Competitividad. Además, el auditor deberá mantener en todo caso una actitud escéptica e independiente, capaz de detectar todas las amenazas e incompatibilidades que existen y establecer las medidas necesarias.

La parte final del trabajo que realiza un auditor es la emisión de un informe indicando su opinión acerca de si las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de la empresa. Existen, en este sentido, 4 tipos de opiniones:

Tabla 1: Tipos de opinión de los "Informes de auditoría de las cuentas anuales"

FAVORABLE	<ul style="list-style-type: none">Significa que el auditor está de acuerdo, sobre la presentación y el contenido de los estados financieros elaborados por la empresa.
DENEGADO	<ul style="list-style-type: none">Significa que el auditor no emite ninguna opinión debido a que no ha obtenido la evidencia necesaria para poder emitir una opinión acerca de si las cuentas anuales en su conjunto cumplen con lo dispuesto anteriormente
CON SALVEDADES	<ul style="list-style-type: none">Significa que el auditor está de acuerdo con la información que se presenta en los estados financieros, pero con alguna excepción. Es decir, existe alguna circunstancia en relación con las cuentas anuales tomadas en su conjunto, que pudieran ser significativas.
DESFAVORABLE	<ul style="list-style-type: none">Significa que el auditor no está de acuerdo con lo que se presenta en los estados financieros y afirma que estos no representan adecuadamente la realidad económica de la sociedad. Para poder emitir este tipo de opinión, es preciso que el auditor haya identificado errores, incumplimiento de principios y normas contables, que, a su juicio, afectan a las cuentas anuales de forma muy significativa.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en España (NIA-ES 700 y NIA-ES 705)

3. METODOLOGÍA

Este apartado tiene la finalidad de explicar todos los medios utilizados para la búsqueda y el procesamiento de la información necesaria para la consecución de los objetivos propuestos.

Para la selección de la muestra y la consulta de datos económico-financieros, se ha consultado la base de datos SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibéricos), que contiene información de 2 millones de empresas situadas en España y 500 mil empresas de Portugal.

Puesto que el presente trabajo se circunscribe únicamente a la Comunidad Autónoma de Cantabria, el primer paso consistió en seleccionar aquellas empresas cuyo domicilio social se encuentra localizado en esta región, obteniéndose un total de 12.077 empresas.

A continuación, dado que el elemento central de este estudio es la auditoría de cuentas, se aplicó un segundo filtro, según dichas sociedades hubieran sido auditadas al menos uno de los años del período estudiado (2004-2013). De este modo, el número de sociedades que cumplen ambos requisitos, y que constituyen así la muestra final utilizada en este estudio, es de 452. Cabe señalar que, de ellas, 39 se encuentran actualmente extinguidas, mientras que otras 42 están en proceso de liquidación. No obstante, todas se han mantenido, puesto que los análisis se realizan para un período de 10 años y los datos de estas empresas resultan igualmente relevantes.

Tabla 2: Proceso de selección de la muestra

Filtro 1-Localidad: Empresas con domicilio social en Cantabria	12.077
Filtro 2-Auditoría: Empresas auditadas al menos un año entre el 2004 y el 2013	452
a. Situación de funcionamiento normal	371
b. En proceso de liquidación	42
c. Extinguidas	39

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI. Fecha de consulta: 20/11/2016

Una vez seleccionada la muestra, se ha recolectado para cada una de las empresas la información económico-financiera de interés en esta investigación, a partir de la cual se han calculado posteriormente los ratios pertinentes. En la Tabla 3 se presentan de forma resumida todas las variables utilizadas en el análisis de resultados presentado en el siguiente apartado.

Para el tratamiento de la información proporcionada por la base de datos SABI, se ha utilizado la versión 21 del programa estadístico SPSS (IBM SPSS Statistics Base), un software de análisis estadístico y gestión de la información que proporciona las herramientas necesarias para la realización de cualquier proyecto analítico.

Tabla 3: Variables relevantes para el estudio

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none">• Empresa• Localización• Sector de actividad• Año• N° de empleados• Tamaño
CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE LA AUDITORÍA	<ul style="list-style-type: none">• Auditor• Tipo de auditor• Opinión del informe• Informe limpio / Informe no limpio
MAGNITUDES GENERALES	<ul style="list-style-type: none">• Ingresos de explotación• Activo total
ANÁLISIS DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA	<ul style="list-style-type: none">• Solvencia• Prueba ácida• Tesorería• Liquidez inmediata• Equilibrio financiero
ANÁLISIS DE INDEPENDENCIA Y GARANTÍA FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none">• Garantía• Autonomía financiera• Recursos Permanentes
ANÁLISIS DE RENTABILIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Rentabilidad económica (ROA)• Rentabilidad financiera (ROE)
ANÁLISIS DE ENDEUDAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Endeudamiento a largo plazo• Endeudamiento a corto plazo
ANÁLISIS DE PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Ventas / N° de empleados• Beneficio / N° de empleados• Cash flow / N° de empleados

Fuente: Elaboración propia

4. RESULTADOS

4.1. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

En este apartado se van a estudiar las características demográficas de las empresas, clasificándolas en función de su tamaño, sector de actividad y localización.

4.1.1. Tamaño

Existen varios criterios para clasificar las empresas en función de su tamaño. Sin embargo, para este estudio se ha tenido en cuenta únicamente el organizativo, referente al número de trabajadores que forman la empresa. En base a este criterio se han clasificado las empresas en cuatro grupos:

- Microempresas: son las empresas formadas por menos de 10 trabajadores.
- Pequeñas empresas: son aquellas empresas que cuentan con más de 11 trabajadores, pero menos de 50.
- Empresas medianas: son las empresas compuestas por más de 51 empleados y menos de 250.
- Grandes empresas: son aquellas empresas que están formadas por más de 250 trabajadores.

Tabla 4: Clasificación de las empresas en función de su tamaño

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
MICRO	36	35	39	35	42	39	38	39	42	37
PEQUEÑAS	127	128	154	139	149	170	155	148	136	128
MEDIANAS	136	131	148	155	142	143	133	126	124	103
GRANDES	16	17	15	17	20	19	22	21	19	19

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

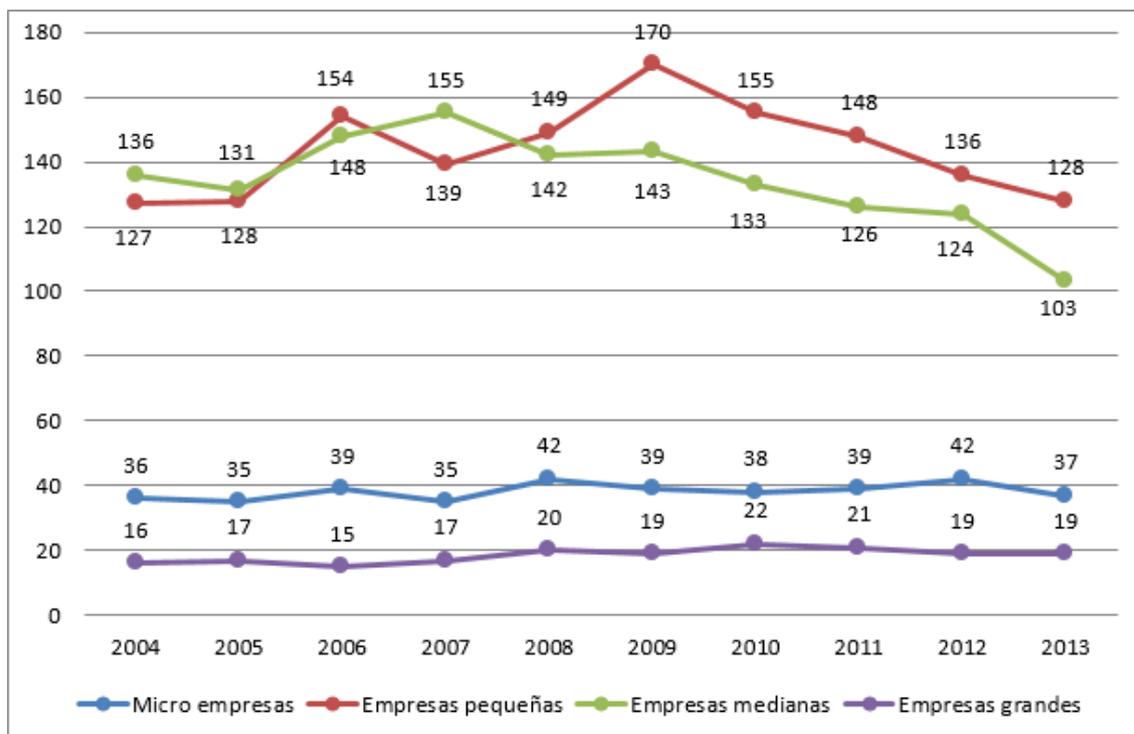
El Gráfico 2 muestra la evolución que han experimentado las empresas auditadas de Cantabria a lo largo de los años. En términos generales, se puede ver cómo las pequeñas y medianas empresas son las que más cambios han sufrido, mientras que las microempresas y las empresas grandes se han mantenido estables, sin experimentar apenas cambios significativos.

Las empresas medianas que han auditado sus cuentas anuales, ya sea de forma voluntaria u obligatoria, han disminuido un 24,26% en el período 2004-2013. No obstante, el descenso más pronunciado se produce a partir del año 2009, pasando de un total de 143 empresas medianas que auditaban sus cuentas anuales a un total de 103 en el último año estudiado. Las pequeñas, por su parte, también han sufrido un descenso notable desde el inicio de la crisis, pasando de un total de 170 empresas auditadas a un total de 128.

Una explicación coherente de estos resultados puede ser que, dentro del contexto europeo, España ha sido una de las economías más castigadas por la crisis financiera desatada en 2008. Bajo esta coyuntura, son muchas las empresas que, si bien han

logrado mantenerse en el mercado, han experimentado importantes reducciones en su cifra de negocios y en el personal en plantilla. Esto ha provocado, entre otras consecuencias, que el número de empresas situadas por encima de los umbrales de tamaño que obligan a auditar las cuentas anuales haya descendido notablemente, y que muchas de ellas, ante tales dificultades, hayan optado por prescindir de la contratación de este servicio profesional, con el correspondiente ahorro de costes.

Gráfico 2: Evolución del tamaño de las empresas



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

4.1.2. Sector de actividad

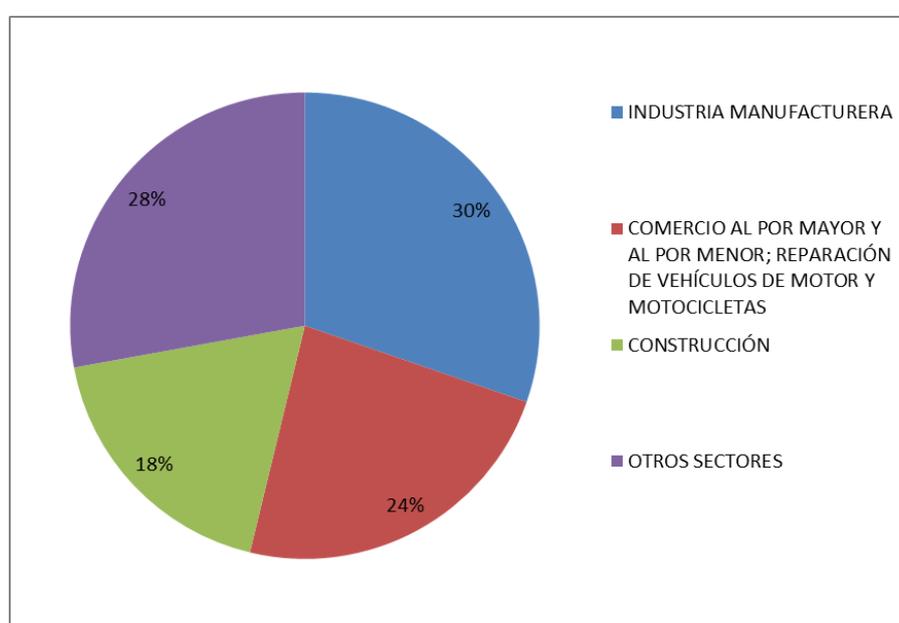
En esta sección se realiza un análisis de las empresas según su actividad profesional. Para ello, se ha consultado el Código CNAE 2009 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas), y se han clasificado en función del grupo sectorial al que pertenecen.

Según se puede observar en la Tabla 5, un 30,3% de las empresas seleccionadas para realizar el estudio pertenecen al sector de la industria manufacturera. Este es el sector más representativo. El segundo sector relevante es el del comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas. Un 23,45% de las empresas de la muestra forman parte de él. También hay que destacar que el 18,36% de las empresas auditadas en el período 2004-2013 pertenecen al sector de la construcción. El resto de las empresas se han agrupado en "Otros sectores".

Tabla 5: Clasificación de las empresas por sectores de actividad

Sector	Frecuencia	Porcentaje
INDUSTRIA MANUFACTURERA	137	30,30%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	106	23,45%
CONSTRUCCIÓN	83	18,36%
OTROS SECTORES	126	27,87%
TOTALES	452	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

Gráfico 3: Clasificación de las empresas por sectores de actividad

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

4.1.3. Localización

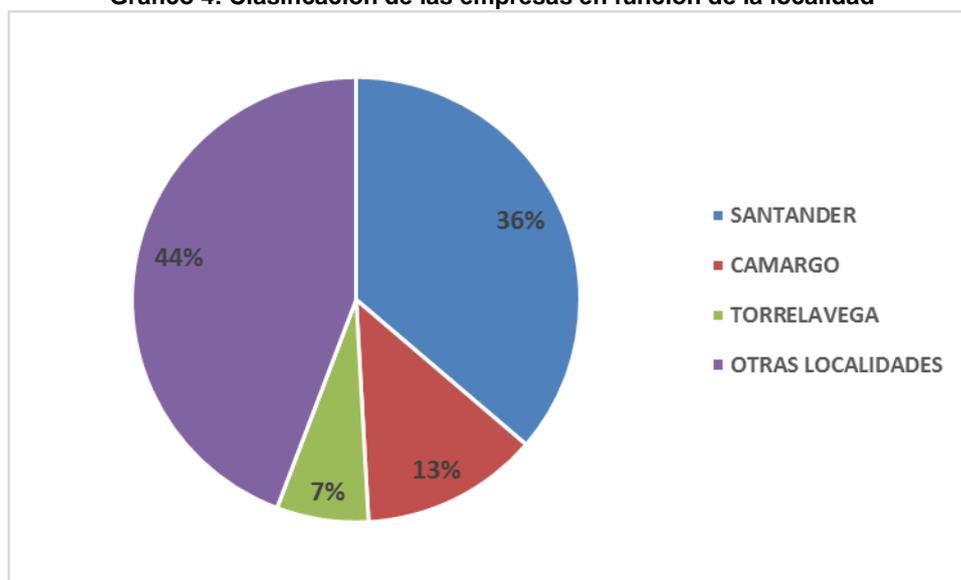
La mayor parte de las empresas de Cantabria tienen su domicilio social en Santander, por lo que es lógico que sea la ciudad donde se encuentra la mayor parte de las empresas auditadas. En concreto, el 36,28% de las empresas que componen la muestra. La siguiente ciudad es Camargo, donde se encuentran el 12,83% de las empresas. Por último, en Torrelavega se encuentran el 6,63% del total de empresas auditadas. El resto de porcentajes, por considerarse poco significativos, se han agrupado de manera conjunta en "Otras localidades".

Tabla 6: Clasificación de las empresas en función de la localidad

Localidad	Frecuencia	Porcentaje
SANTANDER	164	36,28%
CAMARGO	58	12,83%
TORRELAVEGA	30	6,63%
OTRAS LOCALIDADES	200	44,24%
TOTALES	452	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

Gráfico 4: Clasificación de las empresas en función de la localidad



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

4.2. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE AUDITORÍA

En este segundo apartado, se analizan las características del mercado de auditoría en Cantabria. En concreto, se analizan tres características: (1) número de auditorías según el tipo de opinión del informe; (2) número de auditorías según el tipo de auditor y (3) el tipo de opinión según el tipo de auditor.

4.2.1. Auditorías por tipo de opinión

Como se puede apreciar en la Tabla 7, más del 60% de los informes de auditoría realizados durante todo el período estudiado han obtenido una opinión favorable. Esto quiere decir que el auditor está de acuerdo con la información que contienen los estados financieros.

Sin embargo, los informes con una opinión con salvedades en 2013 se han situado en el 32,4%. Esto significa que el auditor considera que las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo a unos criterios, pero con alguna excepción. Puede deberse a una limitación al alcance o por una incorrección material.

Por otra parte, ningún informe realizado en 2013 ha obtenido una opinión denegada. Y sólo el 0,5% del total han obtenido una opinión desfavorable.

No obstante, existen oscilaciones significativas en la variación porcentual en el tipo de opinión. El valor máximo en los informes favorables es del 75,7% en 2010 y el mínimo es de 62,5% en 2012. En el mismo año, se encuentra el mayor valor de los informes con salvedades, que es el 37%. Sin embargo, el menor valor se encuentra en 2005, con el 20,9% del total de informes con salvedades.

Tanto los informes cuya opinión es desfavorable como denegada no han sufrido grandes variaciones.

Tabla 7: Número de auditorías realizadas por tipo de opinión

TIPO DE OPINIÓN	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	Promedio
APROBADO	67,00%	62,50%	67,60%	75,70%	70,30%	71,90%	69,20%	70,80%	74,10%	74,90%	70,40%
DENEGADO	0,00%	0,00%	1,00%	0,80%	2,40%	1,90%	4,20%	4,60%	5,00%	3,90%	2,38%
CON SALVEDADES	32,40%	37,00%	31,00%	22,40%	26,90%	26,20%	26,50%	24,50%	20,90%	21,30%	26,91%
DESFAVORABLE	0,50%	0,50%	0,50%	1,20%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

4.2.2. Auditorías por tipo de auditor

En este subapartado se han clasificado las empresas auditadas en Cantabria en función del auditor encargado de realizar el trabajo. Para ello se ha optado por diferenciar tres grupos de auditores: firmas Big Four (Deloitte, Ernst&Young, PriceWaterHouseCoopers, KPMG), pequeñas y medianas firmas de auditoría y auditores individuales.

En la Tabla 8, se puede observar cómo el número de auditorías realizadas por un auditor individual va en aumento hasta el año 2009, encontrándose el mayor valor (43) en 2007. A partir de ese momento, el número de auditorías realizadas por este colectivo han ido descendiendo hasta llegar a un total de 24 el último año.

También se puede percibir un incremento en las auditorías realizadas por las pequeñas y medianas empresas. Partiendo de 130 realizadas en el primer año del estudio, y llegando a ser 191 en el año 2009, momento a partir del cual disminuyen hasta un total de 123 en el último año el período. Según lo explicado anteriormente, las empresas auditadas que predominan en Cantabria son las clasificadas como Pymes, motivo por el cual las pequeñas y medianas firmas de auditoría son las que más auditorías han realizado. Esto puede venir explicado porque las Pymes pueden no disponer de los recursos necesarios para contratar a una Big Four. Asimismo, las pequeñas y medianas firmas de auditoría concentran su mercado en estas empresas, pues no tienen la suficiente capacidad, ni los medios necesarios, para auditar una empresa grande.

En relación a las auditorías realizadas por las Big Four, se puede resaltar el pico de 2008 y 2009, ya que han pasado de 49 a 63. Esto puede deberse principalmente a la

crisis, ya que algunas empresas buscaban reflejar una mayor credibilidad contratando una Big Four.

Tabla 8: Número de auditorías realizadas por tipo de auditor

GRUPOS ESTUDIO	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004
BIG FOUR	35	43	36	51	63	63	49	43	37	41
PEQUEÑAS Y MEDIANAS SOCIEDADES DE AUDITORÍA	123	123	156	180	191	163	168	141	138	130
PERSONA FÍSICA	24	18	17	24	36	37	43	32	26	36

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

4.2.3. Tipo de opinión según el tipo de auditor

En este subapartado se va a relacionar el tipo de auditor que realiza el trabajo de auditoría con el tipo de opinión que ofrecen en sus informes, una vez realizado el análisis de la información proporcionada por las cuentas anuales.

Para ello se clasifican los auditores, como en el caso anterior, en sociedades Big Four, pequeños y medianos despachos y auditores individuales.

Como se puede apreciar en la Tabla 9, las pequeñas y medianas sociedades de auditoría son las que más auditorías han realizado, seguidas de las Big Four y quedando en último lugar los auditores individuales. Si los separamos en informes limpios y no limpios, los tres tipos de auditores han presentado informes limpios en mayor proporción que no limpios, especialmente entre las Pymes, donde existe una gran diferencia entre ellos.

Tabla 9: Tipo de opinión según el tipo de auditor

TIPO DE AUDITOR (nº de informes)	2013		2012		2011		2010		2009	
	LIMPIO	NO LIMPIO								
BIG FOUR	22	13	21	22	18	18	35	16	44	19
PEQUEÑAS Y MEDIANAS SOCIEDADES DE AUDITORÍA	88	35	83	40	111	45	140	40	131	60
PERSONA FÍSICA	12	12	11	7	12	5	18	6	29	7

2008		2007		2006		2005		2004	
LIMPIO	NO LIMPIO								
45	18	35	14	27	16	26	11	34	7
118	45	117	51	105	36	105	33	98	32
26	11	28	15	21	11	18	8	23	13

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI

4.3. ANÁLISIS DE LAS DISTINTAS MAGNITUDES ECONÓMICO FINANCIERAS SEGÚN EL TIPO DE OPINIÓN

En este apartado se va a proceder a analizar las diferentes magnitudes económicas y financieras de las empresas estudiadas para poder establecer si existe alguna relación entre estas variables y el tipo de opinión obtenido en los informes de auditoría.

4.3.1. Magnitudes generales

El primer análisis va a tratar de explicar la relación que existe entre el promedio de los ingresos de explotación y el promedio del activo total de las empresas y el tipo de opinión obtenido en sus informes clasificados como “limpios” y “no limpios”.

Como podemos observar en la Tabla 10, el promedio de los ingresos de explotación es bastante superior en las empresas que han obtenido un informe limpio frente a las que han obtenido un informe con salvedades, denegado o desfavorable. Además de ser superior ha ido en aumento durante los años del período estudiado, fijándose el mayor valor en 2013 con un promedio de 41698,21€. El promedio respecto a los informes no limpios también ha ido creciendo, encontrándose el mayor valor en 2010 con un promedio de 27484,85€.

A pesar de estos resultados, se observa que no existe ninguna relación significativa entre esta magnitud y la calificación de los informes, excepto para el año 2007 y 2012.

En relación al promedio del activo total, también es mayor en las empresas que han obtenido un informe limpio frente a las que no. Una vez más, el promedio del activo total en los informes limpios ha ido en aumento hasta el año 2009 en donde se encuentra el mayor valor (111722,86€), momento a partir del cual ha ido en descenso. En cuanto al promedio en los informes no limpios también ha ido creciendo hasta alcanzar un promedio de 62420,11€ en el último año del período estudiado. Como en el caso anterior, no encontramos diferencias significativas excepto en el año 2008 y 2012.

En conclusión, se puede afirmar que no existe una relación significativa entre estas magnitudes y la calificación de los informes. Esto quiere decir que ni los ingresos de explotación ni el activo total influyen en el tipo de opinión recibida.

Tabla 10: Análisis de las magnitudes generales de la empresa

VARIABLES (Media en miles de €)	2013		2012		2011		2010		2009	
	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO						
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	41698,21	18292,43	40822,36	15588,29	25454,86	24791,93	27980,20	27484,85	26703,23	19665,47
SIGNIFICACIÓN INGRESOS DE EXPLITACIÓN	ns		(**)		ns		ns		ns	
ACTIVO TOTAL	48926,69	62420,11	58647,55	44024,95	28063,47	43490,84	52611,85	34157,50	111722,86	23857,45
SIGNIFICACIÓN ACTIVO TOTAL	ns		ns		ns		ns		(*)	

2008		2007		2006		2005		2004	
LIMPIO	NO LIMPIO								
31515,34	20113,87	28917,37	17639,61	24550,93	19693,07	28821,90	17892,75	24611,68	16062,44
ns		(*)		ns		ns		ns	
77031,87	23489,25	53599,71	20582,31	50593,83	23129,36	53277,14	19033,19	60632,15	18072,41
(*)		ns		ns		ns		ns	

Fuente: Elaboración propia

(*): $p < 0.1$; (**): $p < 0.05$; (***): $p < 0.01$; ns = no significativo

4.3.2. Análisis de liquidez y solvencia

En esta sección se analizan las diferentes ratios económicas y financieras para poder ver la relación que existe entre ellas y la calificación de los informes.

En primer lugar, se examina la ratio de liquidez inmediata. Esta ratio mide la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo de forma inmediata, únicamente con los activos líquidos que posee, es decir con su tesorería. Por lo tanto, esta ratio relaciona la tesorería de la empresa con el pasivo corriente. Si el resultado obtenido es mayor que 1, nos indicaría que la empresa puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, ya que posee suficiente tesorería.

Como podemos apreciar en la Tabla 10, aunque el promedio de la ratio de liquidez es mayor en los informes limpios, no existe ninguna relación significativa. Por lo que podemos afirmar que la ratio de liquidez no influye en la calificación obtenida en los informes.

La segunda ratio analizada es el equilibrio financiero o fondo de maniobra. Este concepto se puede definir como la diferencia que existe entre el activo corriente y el pasivo corriente de la empresa. El activo corriente está formado principalmente por las existencias, la tesorería y los deudores a corto plazo, mientras que el pasivo corriente está compuesto por las obligaciones de pago a corto plazo, es decir, las deudas que son exigibles en un plazo menor de un año. En definitiva, esta ratio se refiere a la capacidad que tiene una empresa para poder hacer frente a sus deudas a corto plazo. Como se puede observar, el promedio de esta ratio es positivo en todos los años excepto en el año 2007, para aquellas empresas que han obtenido unos informes no limpios. También podemos destacar que el promedio de las empresas con informes limpios son las que ostentan el mayor grado de equilibrio financiero frente a las empresas con informes no limpios. En general, existe una relación entre esta ratio y el tipo de informe para todos los años excepto 2007, 2008 y 2010.

Siguiendo con el análisis, se tiene en cuenta la ratio de solvencia, que mide la capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus deudas a través de su activo. El promedio de esta ratio también es mayor en las empresas cuyos informes de auditoría son limpios, excepto en el año 2005. En cuanto a su significación, no existe ninguna relación entre la solvencia de una empresa y la calificación de sus informes de auditoría, excepto en el año 2005.

La ratio de la prueba ácida es un indicador financiero que mide la capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus deudas, sin tener en cuenta sus existencias. Según los datos de la muestra, las empresas que tienen informes limpios son las que tienen una ratio mayor frente a las que obtienen un informe con salvedades, denegado

o desfavorable. También es importante destacar que el promedio de esa ratio va en aumento en las empresas con informes de auditoría favorables, lo que quiere decir que va aumentando su capacidad para hacer frente a sus deudas. Se destaca que existe una relación entre la prueba ácida y el tipo de informe obtenido excepto para los años 2006, 2011 y 2012.

Por último, en esta tabla se ha analizado la ratio de tesorería que trata de medir la capacidad de una empresa para hacer frente a sus deudas a corto plazo con sus activos disponibles a corto plazo, es decir, con su tesorería y sus inversiones financieras a corto plazo, una vez más es mayor en las empresas con informes de auditoría favorables, no existiendo ninguna relación entre la ratio y el tipo de informe para ningún año del período estudiado.

Tabla 11: Análisis de la liquidez, solvencia, prueba ácida y tesorería

VARIABLES (Media)	2013		2012		2011		2010		2009	
	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO
	LIQUIDEZ INMEDIATA	3,49	2,94	1,03	0,22	0,37	0,13	4,04	0,09	0,91
SIGNIFICACIÓN LIQUIDEZ INMEDIATA	ns		ns		ns		ns		ns	
EQUILIBRIO FINANCIERO	0,22	0,09	0,22	0,10	0,22	0,08	0,22	0,12	0,24	0,14
SIGNIFICACIÓN EQUILIBRIO FINANCIERO	(***)		(***)		(***)		ns		(***)	
SOLVENCIA	11,16	8,87	19,95	2,41	2,48	2,16	6,49	1,51	6,28	1,70
SIGNIFICACIÓN SOLVENCIA	ns		ns		ns		ns		ns	
PRUEBA ÁCIDA	1,91	1,11	1,78	1,20	1,65	1,73	1,60	1,02	1,79	1,13
SIGNIFICACIÓN PRUEBA ÁCIDA	(**)		ns		ns		(***)		(***)	
TESORERÍA	13,26	10,49	19,40	1,52	1,24	1,10	9,04	0,46	5,57	0,61
SIGNIFICACIÓN TESORERÍA	ns		ns		ns		ns		ns	

2008		2007		2006		2005		2004	
LIMPIO	NO LIMPIO								
0,37	0,18	12,27	0,23	0,83	0,26	0,49	0,26	9,49	0,22
(*)		ns		ns		ns		ns	
0,21	0,15	0,22	-0,21	0,22	0,05	0,20	0,08	0,20	0,08
ns		ns		(***)		(***)		(***)	
3,73	1,70	13,50	1,42	2,73	1,41	1,78	1,39	10,72	1,37
ns		ns		ns		(*)		ns	
1,45	1,04	1,29	0,93	2,12	0,93	1,25	0,99	1,28	0,88
(**)		(***)		ns		(*)		(***)	
2,69	0,57	24,54	0,48	1,68	0,53	0,99	0,52	18,99	0,46
ns		ns		ns		ns		ns	

Fuente: Elaboración propia

(*): $p < 0.1$; (**): $p < 0.05$; (***): $p < 0.01$; ns = no significativo

4.3.3. Análisis de la independencia y garantía financiera

En la Tabla 12, se han analizado las ratios de garantía, autonomía financiera y recursos generados. En primer lugar, la ratio de garantía que mide la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones a través de su activo. La segunda ratio es la autonomía financiera, que relaciona el patrimonio neto de la empresa con su pasivo tanto a corto como a largo plazo, por lo tanto, mide el grado de dependencia que tiene la empresa sobre sus acreedores según el nivel de deuda existente. Y, por último, la ratio de los recursos permanentes.

Según la muestra, se observa que en general el promedio de estas ratios es mayor en las empresas que han obtenido un informe favorable, frente a las que han obtenido un informe distinto al favorable. Analizando la ratio de garantía, se destaca que existe una relación entre esta magnitud y el tipo de informe excepto en los años 2005, 2006, 2012 y 2013. Para la ratio de autonomía financiera existe una relación significativa excepto para los mismos años que en el caso anterior. Sin embargo, para los recursos generados, existe una relación significativa para todos los años del período estudiado.

Tabla 12: Análisis de la garantía, autonomía financiera y recursos generados

VARIABLES (Media)	2013		2012		2011		2010		2009	
	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO
	GARANTÍA	4,12	5,21	3,16	2,75	2,97	1,81	2,64	1,61	3,07
SIGNIFICACIÓN GARANTÍA	ns		ns		(***)		(***)		(***)	
AUTONOMÍA FINANCIERA	3,12	4,21	2,16	1,75	1,97	0,81	1,64	0,61	2,07	0,74
SIGNIFICACIÓN AUTONOMÍA FINANCIERA	ns		ns		(***)		(***)		(***)	
RECURSOS PERMANENTES	0,64	0,56	0,64	0,52	0,63	0,49	0,61	0,46	0,60	0,48
SIGNIFICACIÓN RECURSOS PERMANENTES	(**)		(***)		(***)		(***)		(***)	

2008		2007		2006		2005		2004	
LIMPIO	NO LIMPIO								
2,25	1,66	2,08	1,55	2,57	1,64	2,54	1,72	2,19	1,47
(***)		(***)		ns		ns		(***)	
1,25	0,66	1,08	0,55	1,57	0,64	1,54	0,72	1,19	0,47
(***)		(***)		ns		ns		(***)	
0,57	0,47	0,53	0,43	0,52	0,43	0,53	0,42	0,54	0,43
(***)		(***)		(***)		(***)		ns	

Fuente: Elaboración propia

(*): $p < 0.1$; (**): $p < 0.05$; (***): $p < 0.01$; ns = no significativo

4.3.4. Análisis del endeudamiento

En esta sección se ha analizado el endeudamiento de las empresas tanto a corto como a largo plazo. Esta ratio mide la relación que existe entre los fondos propios de la empresa y las deudas tanto a corto como a largo plazo. Entendiendo como fondos propios al patrimonio neto ya que no se ha podido establecer cuáles son los fondos propios de cada sociedad. Y las deudas tanto a corto plazo como a largo plazo están formadas por el pasivo corriente y no corriente.

Siguiendo con el análisis, se observa que la ratio de endeudamiento a corto plazo es bastante más elevada que la ratio a largo plazo, esto quiere decir que el pasivo corriente de las empresas es más elevado que el pasivo no corriente, es decir que se financian con deuda a corto plazo. Otro dato importante, es que no hay una relación entre los ratios de endeudamiento tanto a corto como a largo plazo en los informes limpios y los no limpios, sin embargo, destaca que en el año 2006, el ratio correspondiente al informe limpio tiene un valor totalmente superior al informe no limpio, tanto en el endeudamiento a corto como a largo plazo, por el contrario en el año 2008 destaca que el ratio en el informe no limpio es mayor a su opuesto, y aunque la diferencia no muestra valores tan elevados como en el anterior caso, es la única ocasión en la el ratio de endeudamiento del informe no limpio es superior en ambos tipos de endeudamiento.

También se puede observar que solo existen valores negativos en los años 2011 y 2006 en la ratio de endeudamiento a corto plazo en el informe no limpio de cada año.

Destaca una preponderancia de grandes valores durante los tres primeros años de la ratio de endeudamiento a corto plazo en el informe limpio y seguido una disminución de los valores de la ratio en el informe hasta el último año.

En el endeudamiento a largo plazo la tendencia es parecida al anterior caso, pero con valores menores alcanzando una máxima en el año 2006 en el informe limpio y haciéndolo en el 2009 para el informe no limpio.

A pesar de lo descrito anteriormente no se observa relación entre la ratio estudiado y el tipo de informe obtenido, excepto para el año 2004 en la ratio de endeudamiento a corto plazo y en el año 2008 para ambas ratios. Esto quiere decir que no influye el grado de endeudamiento que tienen las empresas a la hora de obtener un informe limpio o no limpio, excepto para los años antes mencionado.

Tabla 13: Análisis del endeudamiento a corto y largo plazo

VARIABLES (Media en miles de €)	2013		2012		2011		2010		2009	
	LIMPIO	NO LIMPIO								
ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	0,62	0,71	0,59	0,50	0,56	0,25	0,45	0,83	1,02	7,90
SIGNIFICACIÓN ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	ns									
ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	1,34	1,92	2,13	2,18	1,24	-0,19	1,47	0,11	2,17	12,13
SIGNIFICACIÓN ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO	ns									

CARACTERÍSTICAS Y PERFIL ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS EMPRESAS AUDITADAS EN
CANTABRIA

2008		2007		2006		2005		2004	
LIMPIO	NO LIMPIO								
0,81	2,08	1,33	0,38	54,82	1,73	0,81	5,83	4,20	1,73
(**)		ns		ns		ns		ns	
2,19	4,72	2,02	4,03	85,81	-1,03	1,75	10,67	12,73	4,18
(*)		ns		ns		ns		(***)	

Fuente: Elaboración propia

(*): $p < 0.1$; (**): $p < 0.05$; (***): $p < 0.01$; ns = no significativo

4.3.5. Análisis de rentabilidad

En la tabla 14, se va a proceder a analizar tanto la rentabilidad económica como la rentabilidad financiera de las empresas que componen la muestra.

Estas ratios abarcan un conjunto de indicadores cuya finalidad es determinar si una entidad genera flujos suficientes para cubrir sus costes, es decir, la capacidad de generar plusvalías por parte de la empresa. El objetivo principal de una empresa es la generación de beneficios en el desarrollo de su actividad, sin embargo, no es el único objetivo, otro de ellos es que la rentabilidad generada por sus inversiones sea superior al coste de financiación.

La rentabilidad económica, mide la rentabilidad que se obtiene de las inversiones de la empresa mediante el desarrollo de su actividad. Para ello relaciona el beneficio de explotación (Beneficio Antes de Intereses e Impuestos o BAI) con los activos.

La rentabilidad financiera, sin embargo, corresponde con el rendimiento generado por la empresa en un ejercicio a través de sus activos, pero teniendo en cuenta el efecto que sobre ésta ejerce la financiación utilizada. Esto se corresponde con el Beneficio Antes de Impuestos (BAI), es decir, el beneficio generado una vez deducidos los gastos financieros en relación con los recursos propios, esto nos permite obtener los beneficios obtenidos por los propietarios en proporción al riesgo asumido.

Analizando los datos, se observa que, en el mayor de los casos, tanto el promedio de la rentabilidad económica como financiera en los informes limpios es superior a la obtenido en los informes no limpios. Hay que destacar que tanto la rentabilidad económica como financiera aparecen en negativo en el año 2012 y 2013 en los informes no limpios, probablemente es debido a que hayan obtenido pérdidas en dichos años.

También se observa que en el año 2011 el promedio de la rentabilidad económica es negativo en los informes no limpios posiblemente por el mismo hecho descrito anteriormente, porque hayan obtenido pérdidas.

No pasa desapercibido que el promedio de la rentabilidad financiera ha ido disminuyendo a medida que pasan los años, posiblemente por la disminución en los beneficios de las empresas. El promedio de la rentabilidad económica en los informes limpios por su parte, se mantiene similar en el período 2004-2007 y cambia a partir de los siguientes años manteniéndose casi constante exceptuando los años 2008 y 2012 aunque se trata de cambios mínimos.

Tabla 14: Análisis de rentabilidad

VARIABLES (Media)	2013		2012		2011		2010		2009	
	LIMPIO	NO LIMPIO								
RENTABILIDAD ECONÓMICA	3,13	-3,13	4,19	-4,02	3,15	-2,37	3,67	0,34	3,72	1,50
SIGNIFICACIÓN RENTABILIDAD ECONÓMICA	(***)		(***)		(***)		(*)		ns	
RENTABILIDAD FINANCIERA	4,12	-2,84	9,47	-2,85	7,69	7,73	5,32	4,68	3,44	22,33
SIGNIFICACIÓN RENTABILIDAD FINANCIERA	ns		ns		ns		ns		(*)	

2008		2007		2006		2005		2004	
LIMPIO	NO LIMPIO								
6,39	0,86	8,40	2,24	8,20	5,42	8,05	5,90	8,85	3,20
(***)		(***)		ns		ns		(***)	
15,54	14,96	18,49	10,70	17,11	36,12	19,04	13,60	23,09	16,08
ns		ns		ns		ns		ns	

Fuente: Elaboración propia

(*): $p < 0.1$; (**): $p < 0.05$; (***): $p < 0.01$; ns = no significativo

4.3.6. Análisis de la creación de valor

Para concluir el análisis se van a analizar otras de las magnitudes más importantes encontradas en las empresas, y para ello se va a estudiar las ratios correspondientes a la generación de valor, como son las ventas por número de empleados, el beneficio por número de empleados y el cash flow por número de empleados.

Como se observa en la tabla 15, de las tres variables analizadas, destaca en gran medida las ventas/nº empleados al detentar los valores más altos en la mayoría de los años estudiados, esto se debe a que las empresas obtienen una cifra de negocios bastante superior al número de empleados. Las excepciones, las encontramos en los años 2009 en la ratio de beneficios/nº de empleados y la ratio de cash flow/nº empleados en los informes limpios, los cuales con diferencia son los valores más altos de toda la tabla.

En esta ocasión los valores negativos pertenecen al informe no limpio de beneficios/nº empleados y cash flow/nº empleados en los años 2011 y 2012 y solo la ratio de beneficio/nº empleados en el 2007, esto se debe a que en estos años las empresas han obtenido pérdidas.

Tanto en la ratio beneficio/nº empleados como en el cash flow/ nº empleados, en todos los casos la ratio correspondiente al informe limpio es superior al correspondiente al informe no limpio mientras que, en la primera ratio, ventas/n empleados, varía dependiendo del año; por ejemplo, en el período 2004-2007 y el año 2012 siempre es mayor la ratio en el informe limpio por el contrario en el período 2008-2011 y el año 2013 la ratio correspondiente al informe no limpio es superior a su opuesto.

CARACTERÍSTICAS Y PERFIL ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS EMPRESAS AUDITADAS EN CANTABRIA

Tabla 15: Análisis de la creación de valor

VARIABLES (Media)	2013		2012		2011		2010		2009	
	LIMPIO	NO LIMPIO	LIMPIO	NO LIMPIO						
VENTAS/Nº EMPLEADOS	500,94	749,30	555,84	373,75	402,65	787,19	409,02	1177,32	720,18	876,80
SIGNIFICACIÓN VENTAS/Nº EMPLEADOS	ns		ns		ns		(*)		ns	
Bº/Nº EMPLEADOS	16,45	9,19	29,57	-15,02	16,34	-268,37	16,57	11,85	18153,02	9,30
SIGNIFICACIÓN Bº/Nº EMPLEADOS	ns		(***)		ns		ns		ns	
CASH FLOW/Nº EMPLEADOS	36,56	16,51	40,96	-6,40	27,69	-259,78	32,43	19,88	18071,04	19,17
SIGNIFICACIÓN CASH FLOW/Nº EMPLEADOS	ns		(***)		ns		ns		ns	

2008		2007		2006		2005		2004	
LIMPIO	NO LIMPIO								
437,49	540,18	440,73	323,27	581,41	373,26	471,83	194,34	344,23	203,68
ns		ns		ns		ns		(**)	
295,52	4,52	47,69	-42,52	87,98	32,09	62,77	11,77	29,99	4,51
ns		(*)		ns		ns		(***)	
312,39	12,09	76,86	20,66	81,53	68,48	94,20	18,67	67,75	11,75
ns		(**)		ns		(**)		ns	

Fuente: Elaboración propia

(*): $p < 0.1$; (**): $p < 0.05$; (***): $p < 0.01$; ns = no significativo

5. CONCLUSIONES

Este estudio trata de analizar las empresas auditadas en la Comunidad Autónoma de Cantabria en un período de diez años. Para ello se ha formado una muestra de 452 empresas que cumplen los requisitos. De estas 452 empresas, 39 se encuentran ya extinguidas y 42 en proceso de liquidación, sin embargo, todas se han mantenido, puesto que los análisis se realizan para un período de 10 años y los datos de estas empresas resultan igualmente relevantes.

La mayoría de estas empresas están localizadas principalmente en Santander, Camargo y Torrelavega. Concretamente en la capital están localizadas un total de 164 empresas, es decir, el 36,28% de todas ellas. Del mismo modo, la mayoría de ellas, son las denominadas Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), empresas formadas por más de 50 trabajadores y menos de 250. La mayor parte de las empresas de la muestra, realizan su actividad principalmente en tres sectores: Industria manufacturera (30,30%), comercio al por mayor y al por menor (23,45%), y en la construcción (18,36%).

En relación al número de auditorías realizadas por tipo de opinión, destaca que de media un 70,4% de los informes presentan una opinión favorable, un 26,91% presentan una opinión con salvedades, un 2,38% de los informes tienen una opinión denegada y el 0,5%, una opinión desfavorable.

Las Pequeñas y Medianas empresas de auditoría son las que más auditorías han realizado en el período estudiado, concretamente un promedio de 151 auditorías, mientras que las BIG FOUR, han realizado un promedio de 46, quedando en último lugar el auditor individual realizando 29 auditorías de media.

Analizando las distintas magnitudes estudiadas, se obtiene que las empresas con informes de auditorías limpios son las que presentan una mejoría en las diferentes ratios estudiadas, presentan mayores ingresos de explotación, un mayor Activo Total, una mejor ratio de liquidez y solvencia, un mejor equilibrio financiero, una mejor ratio de la prueba ácida, de tesorería, así como mejores ratios tanto de garantía como de autonomía financiera y recursos generados y endeudamiento tanto a corto como a largo plazo.

En cuanto al análisis de rentabilidad, también destacan las empresas con informes de auditoría limpios ya que presentan una mejor rentabilidad tanto financiera como económica.

Por último, atendiendo al análisis de las ratios de creación de valor, se observa que tanto la ratio beneficio/nº empleados como el cash flow/nº empleados presenta mayores valores en los informes limpios, sin embargo, la ratio ventas/nº empleados va oscilando en cada año.

Todos estos resultados, nos indican que en general, las empresas con mejor información económico-financiera son las que mejores resultados obtienen en las auditorías.

Este trabajo puede ser de utilidad principalmente para los auditores de tal forma que se puedan dirigir mejor a sus clientes potenciales, también a las empresas les puede ser de utilidad ya que pueden conocer mejor las distintas ratios económicas financieros y de qué forma le influye a la hora de realizar una auditoría.

Sin embargo, este trabajo tiene ciertas limitaciones ya que solo tiene en cuenta las empresas con domicilio social en Cantabria y que se han auditado en un período desde el 2004 al 2013. Por lo tanto, una manera de completarlo sería ampliar la muestra y hacer el análisis para el conjunto de empresas españolas y también para otro período de tiempo más actual.

6. BIBLIOGRAFÍA

BOLINCHES, C. 2015. Deloitte, PwC, KPMG y EY se disparan con la consultoría. *Expansión* [en línea], [Consulta: 3 abril 2016]. Disponible en: <http://www.expansion.com/empresas/2015/04/06/5522ddcbca4741f42a8b456e.html>

CÓDIGOS CNAE, 2009. Listado completo de actividades de la CNAE. [en línea], [consulta: 2 marzo 2016]. Disponible en: <http://www.cnae.com.es/lista-actividades.php>

DEL RÍO CÁMARA, J. 2015. Cambios en las normas generales de auditoría en la nueva Ley de Auditoría de Cuentas (Ley 22/2015). *audicon.es* [en línea]. [Consulta: 6 abril 2016]. Disponible en: <http://audicon.es.blogspot.com.es/2015/07/cambios-en-las-normas-generales-de.html>.

DOMINGUEZ, I. 2016. Términos financieros. *Expansion.com* [en línea]. [Consulta: 3 abril 2016]. Disponible en: <http://www.expansion.com/diccionario-economico/r.html>.

ESPAÑA. 2011. Ley 22/2015, de 20 de Julio. *Boletín Oficial del Estado* [en línea], [Consulta 12 mayo 2016]. Versiones pdf. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-8147

ESPAÑA. 2011. Ley 1/2011, de 1 de Julio. *Boletín Oficial del Estado* [en línea], [Consulta 15 mayo 2016]. Versiones pdf. Disponible en: https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-11345

ESPAÑA. 2011. Ley 1/2011, de 1 de Julio. *Boletín Oficial del Estado* [en línea], [Consulta 15 mayo 2016]. Versiones pdf. Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-11345&tn=0&p=20150721&vd=#a1>

GABILOS, Auditoría de las Cuentas Anuales, 2015 [en línea], [Consulta: 6 marzo 2016]. Disponible en: http://www.gabilos.com/comosehace/cuentasanuales_nuevopgc/textoauditoriocuentas.htm

GARCÍA SÁNCHEZ, I. *Introducción a la contabilidad. Usuarios de la información financiera* [en línea]. [Consulta: 15 agosto 2016] Disponible en: <http://www.eumed.net/librosgratis/2009c/576/USUARIOS%20DE%20LA%20INFORMACION%20CONTABLE.htm/sabi.bvdinfo.com/version-201668/index.htm>

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA [sitio web]. 2016. Madrid: (ICJCE). [Consulta: 4 abril 2016]. Disponible en: <http://www.icce.es/>

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS [sitio web]. 2016. Madrid: ICAC. [Consulta: 4 abril 2016]. Disponible en: <http://www.icac.meh.es>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. [sitio web]. 2016. Madrid: INE. [Consulta: 10 febrero 2016]. Disponible en: <http://www.ine.es/>.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, clasificación de las actividades económicas [sitio web]. 2016. Madrid: INE. [Consulta: 11 febrero 2016]. Disponible en: <http://www.cnae.com.es/lista-actividades.php>

JURÍDICAS, N. 2015. Contenido y novedades de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. *Noticias Jurídicas* [en línea]. [Consulta: 6 junio 2016]. Disponible en: <http://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/10375-contenido-y-novedades-de-la-ley-22-2015-de-20-de-julio-de-auditoria-de-cuentas/>.

LEY 22/2015, de 20 de julio, de AUDITORÍA DE CUENTAS: CAMBIOS Y NOVEDADES. *audiconta.es* [en línea]. [Consulta: 12 de abril 2016]. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B5tbM9up1qnGZElwcF9CR3lDeXM/view?pref=2&pli=1>

RECUERO, M; MANUEL MARRACO. 2014. Deloitte incumplió normas técnicas de auditoría en Bankia. *El Mundo* [en línea], [Consulta: 3 abril 2016]. Disponible en: <http://www.elmundo.es/economia/2014/12/04/5480724722601d34568b4585.html>

REA+REGA [sitio web]. 2016. Madrid: (REA+REGA). [Consulta: 4 abril 2016]. Disponible en: <http://rea-rega.economistas.es/>

SEGURA, J. 2015. Nueva directiva europea (2013/34/EU): asociando dimensión a complejidad. *Estrategiafinanciera* [en línea]. [Consulta: 3 abril 2016]. Disponible en: <http://estrategiafinanciero.com/directiva-europea-2013-34-eu-tipo-empresa-por-tamano/>

SISTEMA DE ANÁLISIS DE BALANCES IBÉRICOS (SABI) [base de datos online]. 2013. Cantabria: Informe empresas auditadas de Cantabria. [Consulta: 10 junio 2013]. Disponible en: <https://sabi.bvdinfo.com/version-201668/SSOLogin.serv?product=sabineo&loginpostback=true&ssotoken=5YcA%2bVy mCFTmn46dCYrwnw%3d%3d>